

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS TRANSTPYGAR C LTDA

En la ciudad de Machala, hoy 18 de marzo de 2020, a las diez horas am, en las oficinas de la Compañía **TRANSTPYGAR C LTDA**, situadas en la Cdla. las brisas calle: km 05 vía pasaje y 25 de junio, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los siguientes: **BANEGAS JUMBO WILLIAN FERNANDO** propietario de cuatrocientas acciones (400) de un dólar cada uno, el Señor **BANEGAS JUMBO EDISON AGUSTIN**, propietario de doscientas acciones (200) de un dólar cada uno, y el señor **BANEGAS ESPINOZA CESAR EMILIO**, propietario de doscientas acciones (200) conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto. De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el Sr. Banegas Jumbo Edison Agustín en su calidad de Gerente General.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, 13 de marzo de 2020, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada accionista, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros año 2019 bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la compañía, presentados por el Ing. Kleber Ramírez G, Contador General de la empresa.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE DE TRANSTPYGAR C LTDA

A los señores accionistas:

Por disposición de la Ley, y en cumplimiento de vuestro mandato y lo dispuesto en la resolución N°.92.1.4.3.0013 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones que tienen los Administradores, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía "TRANSTPYGAR C LTDA.", presento a ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio económico 2019.

El 08 de agosto del 2014 se constituyó en la ciudad de Machala la compañía "TRANSTPYGAR C LTDA", cuya principal actividad consiste en el transporte de carga por carretera. La Compañía se encuentra debidamente organizada y estructurada en sus oficinas de Machala y se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como con las Normas Legales vigentes.

"TRANSTPYGAR C LTDA.", PERSPECTIVAS PARA EL 2020

Para el año 2019 se realizó la comercialización local y obtuvo un inventario considerado en mercadería TRANSTPYGAR C LTDA, en el 2019 la empresa se expandió con servicios de carga de transporte, generando liquidez, en el 2020 nuestra perspectiva brindar nuestro servicio a nivel nacional.

Las cifras en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, los cuales fueron elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, además que se cumplió con las Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo a la normativa vigente.

En la ciudad de Machala, al 20 de febrero del 2020.

Atentamente,



Ing. Banegas Jumbo Edison Agustín
GERENTE GENERAL